

	POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCION NACIONAL DE EDUCACIÓN	Elaborado por: Mayor. Alejandra Flores
	PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN E INGRESO PERIODO 2021-2022	Informe Nro.2022-001-CGA-DNE- PN
INFORME EJECUTIVO EN RESPUESTA AL MEMORANDO NRO. PN-DNE-RECLU-QX-2022-1304-M, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2022, SUSCRITO POR EL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION, RELACIONADO AL REQUERIMIENTO PARA LA AUDIENCIA CASO 791-21-JP ACCION DE PROTECCIÓN DE LA SRTA XX .		Fecha: 12 de julio del 2022

PARA: Diego Xavier Barriga Hidalgo
 Coronel de Policía de E.M
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

DE: María Alejandra Flores González
 Secretaria de la Comisión General de Admisión
SECRETARIA DE LA COMISIÓN GENERAL DE ADMISIÓN

1. ANTECEDENTES

1.1. Memorando Nro. PN-DNE-RECLU-QX-2022-1304-M, de fecha 12 de julio de 2022, suscrito por el señor Jefe del Departamento de Reclutamiento y Selección, al que adjunta el Oficio Nro. PN-DNE-QX-2022-5082-O, de fecha 30 de julio del 2022, firmado electrónicamente por el señor Director Nacional de Educación Subrogante, mismo que tiene relación con la providencia de fecha 28 de junio del 2022, suscrita por la Dra. Carmen Corral Ponce, Jueza Constitucional, documentación relacionada con la señorita postulante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXX , al respecto me permito remitir el Oficio Nro. PN-DNE-RECLU-QX-2022-0692-O, de fecha 11 de julio del 2022, firmado electrónicamente por la señora Tcnl. (J) Dra. Lisbeth Jacqueline Pérez Riera, Asesora Jurídica de la Comisión General de Admisión, mediante el cual remite el criterio jurídico respecto al CASO 791-21-JP, SELECCIÓN DE SENTENCIAS DE ACCION DE PROTECCIÓN PARA EMISION DE JURISPRUDENCIA VINCULANTE; con este antecedente sírvase dar cumplimiento a la recomendación número 2 emitida por la señora Asesora Jurídica de la CGA.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1. En cumplimiento al pedido realizado por la Corte Constitucional me permito presentar el Histórico del proceso – Sistema de reclutamiento y Selección Período 2021-2022 de la Srta. XX , detallado a continuación:

- Que conforme al Histórico de Procesos-Sistema de Reclutamiento, emitido por el señor Jefe del Campus Virtual de la DNE, se puede constatar que con fecha 04 de diciembre del 2021, a las 01:38:24, la señorita postulante XXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX , se ha inscrito dentro del Proceso Directivo Mujer 2021.
- Con fecha 14 de diciembre del 2021, a las 15:43:45, la señorita postulante XX , ha sido notificada la Fase

Verificación de Estatura, y con fecha 17 de diciembre del 2021, a las 16:43:08, ha sido notificada el resultado de la fase de Verificación de Estatura siendo su estado **CUMPLE**, mismo que ha sido revisado el mismo día según auditoría del Sistema Informático a las 22:35:40.

- Con fecha 23 de diciembre del 2021, a las 23:06:23, la señorita postulante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX , ha sido notificado con el resultado de la Fase de Validación de la Nota de Acceso a la Educación Superior (Senescyt), donde su estado es **CUMPLE**.
- Con fecha 24 de diciembre del 2021, a las 18:01:04, la señorita postulante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX , ha sido notificada la Fase Verificación de Acreditación de Documentos, con fecha 29 de diciembre del 2021, a las 16:17:36, ha sido notificada con la verificación de los requisitos, siendo su estado de **CUMPLE**, siendo revisado el mismo día según auditoría del Sistema Informático a las 17:42:51.
- Con fecha 12 de enero del 2022, a las 14:40:48, la señorita postulante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX , ha sido notificada con las indicaciones para la fase de Oposición – Evaluación Psicológica del Proceso de Reclutamiento, Selección e Ingreso 2021-2022, con fecha 26 de enero del 2022, a las 19:25:50, ha sido notificada el resultado de la fase Evaluación Psicológica, con su estado **CUMPLE**, siendo revisado el mismo día según auditoría del Sistema Informático a las 19:31:29.
- Con fecha 27 de enero del 2022, a las 09:58:20, la señorita postulante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX , ha sido notificada con las indicaciones para la fase de Oposición – Prueba Académica del Proceso de Reclutamiento, Selección e Ingreso 2021-2022, con fecha 02 de febrero del 2022, a las 18:37:25, ha sido notificada el resultado de la fase Prueba Académica, siendo su estado **CUMPLE**, siendo revisado el mismo día según auditoría del Sistema Informático a las 18:55:06.
- Con fecha 03 de febrero del 2022, a las 17:28:35, la señorita postulante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX , ha sido notificada con las indicaciones para la fase de Oposición – Prueba Física del Proceso de Reclutamiento, Selección e Ingreso 2021-2022, con fecha 20 de febrero del 2022, a las 08:27:06, ha sido notificada el resultado de la fase Pruebas Físicas, con su estado de **CUMPLE**, siendo revisado el mismo día según auditoría del Sistema Informático a las 10:51:39.
- Con fecha 21 de febrero del 2022, a las 17:08:55, la señorita postulante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX , ha sido notificada la habilitación de la Fase de Análisis Seguridad de Documentos y a las 21:07:27 del mismo día ha sido notificado la Visita Domiciliaria y con fecha 22 de febrero del 2022, a las 10:48:31, ha sido notificada el resultado de la Fase Análisis de Documentos, con el estado **CUMPLE**, siendo revisado el mismo día según auditoría del Sistema Informático a las 11:06:55.
- Con fecha 09 de marzo del 2022, a las 19:18:01, la señorita postulante XXXXXXXX , ha sido notificada las indicaciones para la Fase de Oposición Evaluación – Medico-Odontológica del Proceso de Reclutamiento, Selección e Ingreso 2021-2022, con fecha 21 de marzo del 2022, a las 21:24:45, ha sido notificada el resultado de la Fase de oposición- Evaluación Médico-Odontológica, con su estado **CUMPLE**, siendo revisado el mismo día según auditoría del Sistema Informático a las 21:28:08.

- Con fecha 22 de marzo del 2022, a las 14:38:06, la señorita postulante XXXXXXXX , ha sido notificada las indicaciones para la Fase de Control de Confianza – Entrevista del Proceso de Reclutamiento, Selección e Ingreso 2021-2022, con fecha 01 de abril del 2022, a las 21:40:59, ha sido notificada el resultado de la Fase de Entrevista Personal – Control de Confianza, con su estado **CUMPLE**, y con fecha 02 de abril del 2022, a las 09:40:29, ha sido notificada el resultado de la Fase Pruebas de Confianza, con su estado de **CUMPLE**, siendo revisado el mismo día según auditoría del Sistema Informático a las 09:49:30.
- Con fecha 21 de abril del 2022, a las 20:21:44, la señorita postulante XXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX , ha sido notificada la Fase Administración de Selección- Publicación de Resultados, con fecha 26 de abril del 2022, a las 07:42:18, ha sido notificada la Fase de Aceptación de Cupo, como se a indicado en la Socialización, y con fecha 26 de abril del 2022, a las 08:28:32, Hemos recibido su confirmación de su cupo, donde usted ha seleccionado la opción **ACEPTAR CUPO**, siendo revisado el mismo día según auditoría del Sistema Informático a las 08:28:37.
- Con fecha 28 de abril del 2022, a las 11:35:49, se notifica a la señorita postulante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX , el ingreso a la Escuela Superior de Policía para el día sábado 30 de abril del 2022 a las 08h00. siendo revisado el mismo día según auditoría del Sistema Informático a las 11:53:44.

3. CONCLUSIONES

- Que, la Srta XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX ha participado dentro del proceso de reclutamiento y selección nivel directivo periodo 2021-2022, la misma que ha cumplido con todos los requisitos y fases establecidos en el Reglamento del Proceso de Reclutamiento, Selección e Ingreso de Postulantes a Aspirante a Servidores Policiales Directivos y Técnicos Operativos a Nivel Nacional y Selección de Aspirantes Becarios Extranjeros, la misma que ingresó a la Escuela Superior de Policía “Gral. Alberto Enríquez Gallo” el 30 de abril del 2022, y actualmente se encuentra cursando como cadete de la Policía Nacional.

4. RECOMENDACIONES

- Que, el presente informe se ponga en consideración de la Dra. Carmen Corral Ponce Jueza Constitucional, con la finalidad de informar que la Srta. XXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX , participó en el Proceso de Reclutamiento del Nivel Directivo período 2021-2022.
- Que, en relación al pedido del Instructivo y del Informe de la Fase Medica de la Srta. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX solicito muy comedidamente se canalice ante el Ministerio del Interior en virtud que el periodo 2019-2022, se encontraba el a cargo de los procesos de reclutamiento y Selección el Ministerio de Gobierno el Departamento de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Gobierno.

5. ANEXOS

- Documentos del Histórico del registro y postulación de la señorita postulante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX , del Proceso de Reclutamiento del Nivel Directivo período 2021-2022.

Particular que me permito informar para los fines de ley pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:

María Alejandra Flores González

Mayor de Policía

SECRETARIA DE LA COMISIÓN GENERAL DE ADMISIÓN